

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA**  
**COMUNICADO N° 148/17**  
**Rivera 07 de Junio del 2017.**

**DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:**

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.**

**AMP. AVISO**

Relacionado a la solicitud para ubicar a la joven **Margaret Luciana DE LOS SANTOS ALVEZ, uruguaya de 28 años**, se informa que la misma regresó al domicilio.

**AMP. CDO. 134/17 - HURTO – PERSONAS DETENIDAS**

Relacionado con el hurto **de 32 señalizaciones de tránsito de diversos tipos, correspondientes al Camino Sauzal, Curticeiras y del empalme.**

Efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento del hecho intervinieron a las personas **G. B. V., uruguayo de 22 años, M. N. R. P., uruguaya de 20 años, J. C. L. N., uruguayo de 19 años, H. E. B. L., uruguayo de 20 años y al adolescente A. D. G. A., uruguayo de 17 años**, quienes podrían tener participación en el hecho, incautando en una finca de barrio Bisio **4 carteles** y en un predio baldío emplazado en calle Japón incautaron **30 carteles más**.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE LOS MAYORES ANTE LA SEDE EN LA FECHA Y EMPLAZAMIENTO DEL MENOR”**.

**HURTO EN FINCA**

De la baranda de una finca emplazada en calle Tabaré, barrio Misiones, desconocidos, hurtaron **2 Baldes, 1 amoladora marca GLADIADOR con disco para vidrio y herramientas varias.**

Avalúa en \$ 3.500 (pesos uruguayos tres mil quinientos).

Investiga personal de Seccional Novena.-

**HURTO EN FINCA**

De una finca emplazada en calle Daniel Fernández Crespo, barrio Cerro Marconi, hurtaron **1 Anillo de oro con una perla blanca.**

Investiga personal de Seccional Primera.

### **HURTO EN FINCA**

De una finca emplazada en Pasaje B, barrio Villa Sonia, hurtaron la suma de **R\$ 750 (setecientos cincuenta reales)**.

Investiga personal de la División N° 1.

### **ABIGEATO**

En la madrugada de ayer de un campo ubicado en Ruta 27 Km 29, abigearon y faenaron **11 lanares raza Corriedale cuya señal es Cercillos en ambas orejas**, dejando en el lugar los cueros y las vísceras de los animales.

Investiga personal de Seccional Cuarta

### **ACCIDENTE GENERAL INCENDIO**

En la madrugada de hoy, por causas que se tratan de establecer, se inició un foco ígneo en un galpón que funcionaba como taller mecánico, emplazado en Paraje Villa Indart, el cual sufrió pérdidas totales, quemando entre otros efectos **5 motocicletas, 1 soldadora autógena, 1 soldadora eléctrica, 1 compresor, 2 motosierras Sthil y herramientas varias**, no habiendo que lamentar lesionados.

Trabajó en el lugar personal de la Seccional Séptima.

### **ACCIDENTE GENERAL INCENDIO**

En la madrugada de hoy, se verificó un foco ígneo en una finca emplazada en calle Juan Piran y Francisco Ferrer, el cual se había iniciado en una pieza destinada a dormitorio, a raíz de una estufa a gas que se encontraba encendida y tomó fuego una prenda de vestir que estaba en una silla de plástico, quemando algunos encerres de la finca, resultando con lesiones el masculino **L. A. C. N., uruguayo de 60 años**, el cual visto por facultativo le dictaminó **"QUEMADURA DE 1ER Y 2º GRADO DE AMBAS MANOS - CORTE SUPERFICIAL EN PLANTA DE PIE DERECHO"**.

Trabajó en el lugar personal de la Seccional Novena y Bomberos.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, se registró un siniestro de tránsito en Calle Gral. Artigas y Aurelio Carámbula, momentos en que la moto marca Honda matrícula IWH0087, conducida por **Y. E. P. A., uruguayo de 20 años**, circulaba por calle Gral. Artigas al llegar a la intersección con Aurelio Carámbula, pierde el dominio de bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Al lugar concurre ambulancia de Movilcor, los que asisten y trasladan al motociclista al Hospital Local, el que visto por el médico de guardia le diagnosticó **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Se le realizó test de espirometría con resultado "0".

Trabajo personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de turno.